

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS MÉDICOS SUMEDCA S.A. CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE
2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las once horas con cuarenta minutos, del catorce de agosto del año dos mil diecisiete, se reúnen en las oficinas de la compañía SERVICIOS MÉDICOS SUMEDCA S.A., ubicadas en la ciudad de Guayaquil, avenida Abel Romero Castillo y avenida De las Américas, los siguientes accionistas: JOFFRE ARMANDO CAMPAÑA MORA, propietario de mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; JOFFRE ARMANDO CAMPAÑA KUHN, propietario de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; PABLO JOSÉ CAMPAÑA KUHN, propietario de trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; y, MARCIA CECILIA CAMPAÑA MORA, propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.

Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de dos mil (2000) dólares de los Estados Unidos de América, aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General Anual del año 2016.**
- 2) Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2016.**
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de administradores del año 2016**
- 4) Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de comisario del año 2016.**

En consecuencia, se declara que la junta general de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijados previamente.

Actúa como presidente ad-hoc de la junta general de accionistas, la señora JESSICA PAOLA SEAVICHAY VARGAS, y actúa como secretario, el señor JOFFRE ARMANDO CAMPAÑA MORA. La presidente de la sesión, considerando que está representado la totalidad del capital suscrito de dos mil dólares de los Estados Unidos de América; que los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la junta; y, que ninguno de los accionistas se ha opuesto a los asuntos a tratarse; declara formalmente instalada y abierta la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS MÈDICOS SUMEDCA S.A. CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2017.-

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS
JOFFRE ARMANDO CAMPAÑA MORA	1000	1000
JOFFRE ARMANDO CAMPAÑA KUHN	600	600
PABLO JOSÉ CAMPAÑA KUHN	300	300
MARCIA CECILIA CAMPAÑA MORA	100	100

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DOLAR CADA UNA.

CAPITAL SUSCRITO: USD \$ 2000.00

CAPITAL PAGADO: USD \$ 2000.00

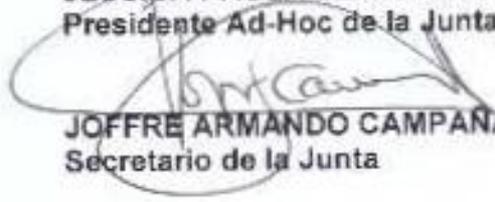
OBJETO DE LA JUNTA:

- 1) Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General Anual del año 2016.
- 2) Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2016.
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de administradores del año 2016
- 4) Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de comisario del año 2016.

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 17 de febrero de 2017.-


JESSICA PAOLA SEAVICHAY VARGAS
Presidente Ad-Hoc de la Junta


JOFFRE ARMANDO CAMPAÑA MORA
Secretario de la Junta

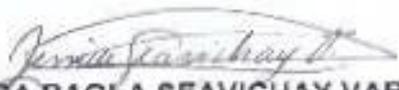
General de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre lo anotado en el orden del día.

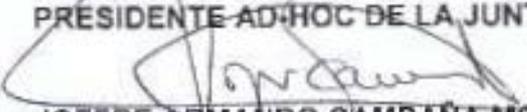
Toma la palabra el señor JOFFRE ARMANDO CAMPAÑA KUHN, accionista de la compañía, quien expone que es necesario aprobar el balance, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y los informes de administradores y comisarios del ejercicio del año 2016, los cuales han sido revisados por los accionistas.

La Junta General luego de analizar las exposiciones realizadas, resuelve en forma unánime:

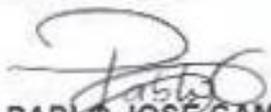
- 1) Aprobar el Balance General Anual del año 2016.
- 2) Aprobar el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2016.
- 3) Aprobar el informe de administradores del año 2016
- 4) Aprobar el informe de comisario del año 2016.

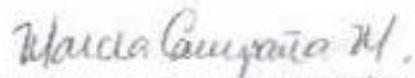
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos.


JESSICA PAOLA SEAVICHAY VARGAS
PRÉSIDENTE AD HOC DE LA JUNTA


JOFFRE ARMANDO CAMPAÑA MORA
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA


JOFFRE ARMANDO CAMPAÑA KUHN
ACCIONISTA


PABLO JOSÉ CAMPAÑA KUHN
ACCIONISTA


MARCIA CECILIA CAMPAÑA MORA
ACCIONISTA

Guayaquil, 16 de febrero de 2017.

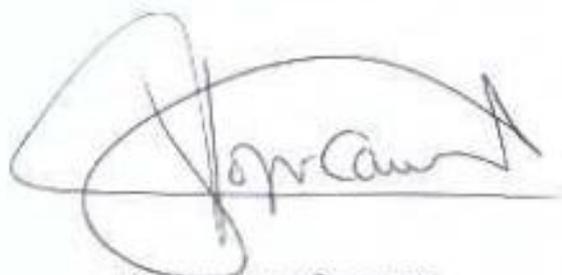
Señora

MARCIA CAMPAÑA

Ciudad.-

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS SUMEDCA S.A.**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y estatutarias pertinentes convoco a los señores accionistas de la Compañía **SERVICIOS MEDICOS SUMEDCA S.A.** a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 17 de febrero del 2017, a las 17h00, en las instalaciones del Centro Médico "Sumedico" ubicadas en la Avenida Abel Romeo Castillo y Avenida de las Américas, ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar acerca de la **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016.**



JOFFRE CAMPAÑA MORA

Gerente General

C.I. 1802119204

Marcia Campaña M.

Guayaquil, 16 de febrero de 2017.

Señor

PABLO CAMPAÑA KUHN

Ciudad,-

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS SUMEDCA S.A.**

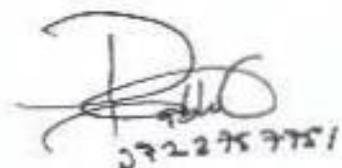
De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y estatutarias pertinentes convoco a los señores accionistas de la Compañía **SERVICIOS MEDICOS SUMEDCA S.A.** a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 17 de febrero del 2017, a las 17h00, en las instalaciones del Centro Médico "Sumedico" ubicadas en la Avenida Abel Romeo Castillo y Avenida de las Américas, ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar acerca de la **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016.**



JOFFRE CAMPAÑA MORA

Gerente General

C.I. 1802119204



3722757751

Guayaquil, 16 de febrero de 2017.

Señor

JOFFRE CAMPAÑA KUHN

Ciudad.-

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS SUMEDCA S.A.**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y estatutarias pertinentes convoco a los señores accionistas de la Compañía **SERVICIOS MEDICOS SUMEDCA S.A.** a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 17 de febrero del 2017, a las 17h00, en las instalaciones del Centro Médico "Sumedico" ubicadas en la Avenida Abel Romeo Castillo y Avenida de las Américas, ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar acerca de la **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016.**



JOFFRE CAMPAÑA MORA

Gerente General

C.I. 1802119204



C.I. 0919585370